LA REGION

AÑO II — Palma de Mallorca. · Viernes 6 Junio de 1913 — NUM. 414

El empréstito municipal en proyecto

Opiniones agenas

Habla uno de nuestros interlocutores y nos dice lo siguiente:

Como saben Vds. como sabe el público, el Empréstito es una operación Bancaria en la cual el que desea adquirir un capital fórmula las condiciones mediante las cuales lo aceptará del dueño del mismo, en calidad de préstamo, por tiempo determinado y á un interés fijo.

En estas bases especifica las garantias que ofrece para el cumplimiento de la obligación, la forma de amortización, y el tipo de suscripción; es decir que la entidad contratante fija sus condiciones, y, los tenedores del capital lo ofrecen sin que les sea dado modificar aquellas.

Es un simple prestamo que reune todos los requisitos legales para ser un contrato perfecto.

Ahora bien, para que el capitalista ofrezca su dinero se necesita que la entidad que contrata la obligación ofrezca garantía bastante para la devolución del capital y pago de intereses y que estos intereses sean remuneradores del capital prestado, advirtiendo que á menor garantía debe ser mayor el interés y menor el plazo de amortización ya que á mayor riesgo, mayor beneficio.

Hablemos pues de la garantía que ofrece el Ayuntamiento.

Para la contratación de un Empréstito de dos millones de pesetas, dice el Ayuntamiento, o mejor aún el Alcalde, si son exactas las informaciones leidas, necesitará el Ayuntamiento pagar el cinco por ciento de interés anual del capital prestado, ó séan veinte mil duros, cantidad muy crecida si ha de salir de los fondos municipales. De modo que tan luego el Ayuntamiento publique las bases de contratación del Empréstito, su presupuesto de gastos se elevará á un millón trescientas cincuenta mil pesetas y como es consiguiente se habrán de reforzar los ingresos en otras cien mil pesetas creando, como es natural nuevos arbitrios que puedan responder al pago de esta cantidad en el primer año, y en los sucesivos, al pago de esta cantidad yá la amortización del capital presta lo.

¿Aceptará el pais estos nuevos gravámenes?

Indudablemente que no; en sucesivos años se ha gravado todo lo gravable y no asi tan fácilmente se encontrarían nuevos arbitrios, legales, que pudieran responder al compromiso contraido.

Cuando los Empréstitos se realizan en forma que resulten productivos, entonces esa mayor riqueza adquirida contribuye á disminuir y á atenuar y saldar compromisos que en mucho la benefician, sin comprometer su porvenir.

Ejemplos: Cuando el derribo de las murallas pudo contratarse un Empréstito porque lossolares resultantes hubieran satisfecho capital é intereses.

La construcción de la plaza de Abastos porque su mayor rendimiento bastaria para saldar la deuda.

Podríamos citar más, la construcción de casas para obreros, la municipalización de determinados servicios públicos, etc. etc.

Pero con la compra del manantial de la Fuente de la Villa, el Ayuntamiento no adquiere ningún valor real, no crea riqueza, no aumenta sus ingresos, porque incluso los derechos que pudiera percibir por el uso del agua son tan problemáticos como discutibles y siempre solo utilizables después de la inversión de otros millones en la canalización del agua y demás útiles necesarios para servirla á presión.

De modo que, con la contratación del Empréstito el Ayuntamiento no realiza otra operación que la de gravar su presupuesto de gastos en cien mil pesetas todos los años y algo más al comenzar la amortización y todo esto sin ventaja alguna para el vecindario.

Ahora ocupemonos de la garantía.

Para la cifra de contratación se necesita asegurar los intereses y el capital por un número determinado de años y con algo saneado, indiscutible, que no pueda ser modificado por una ley.

Se ha dicho y repetido en las Cámaras españolas por todos los políticos, sin distinción de partidos, que la supresión ó transformación del impuesto de Consumos fué una equivocación porque antes no cuidaron los Gobiernos de crear las Haciendas locales, se laboró á tontas y á locas y como resultado de tales desaciertos, la famosa ley que nos dió á los ciudadanos el señor Canalejas no tuvo resultado alguno beneficioso para los Municipios, pero quedó sentado de un modo indubitable que no existía la hacienda local, si ello es asi, ¿donde puede ofrecerse una garantía saneada, positiva, real que responda al cumplimiento de la obligación?

Se dice que se dará el arbitrio sobre «Puestos publicos de venta» ¿y quien puede asegurar que persistirá este arbitrio en los años sucesivos, cuando un gobierno conservador, vuelva á presentar una ley de Administración local qne altere por completo las normas de tributación?

Una ley, la modifica otra ley ¿Habrá alguien que contrate con la eventualidad?

Se dirá que los inmuebles, cuando se dan como garantia, también pueden desaparecer por un caso fortuito pero en la forma como argumentamos el caso fortuito no lo mentamos siquiera, aludimos al caso mas que problemático de la transformación del régimen municipal por una ley que es compromiso de honor, incorporarla al derecho positivo, contraído por el partido conservador.

Si esto no es elucubracion de la fantasía sina realidad cierta, ocurrirá el caso de que á menor garantia mayor interés y el cinco por ciento á que espera contratar el Ayuntamiento tendrá que elevarse al seis, en cuyo caso habrá que añadir á las cien mil pesetas, veinte mil más, un verdadero absurdo.

La alusión hecha al resultado de ciertos Empréstitos recientemente contratados es inocente.

El de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, cubierto con exceso y destinado á la construcción de la nueva linea de Palma á Santañy ofrecía como garantía, primero doscientas cincuenta mil pesetas dadas por el Estado anualmente de conformidad con lo dispuesto en la ley de ferrocarriles secundarios; ciento cincuenta mil pesetas de beneficio anual de las lineas que tiene la mentada entidad en explotacion, mas una cartera saneada, la mejor de Palma, con todas estas sumas de pesetas que no estan por crear sino que son dinero contante y sonante pudo abrirse la suscripción i cubrirse en menos de doce dias porque el margen que garantia la obligación no era problemático ni estaba á merced de lo que acordasen las Cortes.

Resumiendo: Entiendo que el Empréstito para la adquisición del manantial de la Fuente de la Villa, es una lamentable equivocación bancaria de muy dudoso éxito y que, con él se compromete seriamente el porvenir de Palma; debiendo añadir, que las entidades bancarias de Mallorca, por impresiones recogidas no prestarán su capital a la operación en proyecto.

Terminó así nuestro interlocutor y las cuartillas que redactó nuestro compañero fueron revisadas por el caracterizado hombre de negocios que tuvo la bondad de hacernos tan claras y terminantes manifetaciones.

Agradecidos.

Actualidad

Dados los estrechos vínculos de familia entre la de Orleans y la reinante en España, puede calificarse de "sensacional" el pleito que ha entablado la duquesa contra su marido el pretendiente á la corona de Francia, Felipe VII "in partibus platonicorum".

El telégrafo, con su consabido y terrible laconismo, ha dado puntual noticia de todo lo que exige al duque de Orleans su egregia esposa, la cual llevaba ya dos años de residencia, ó dígase refugio, en casa de su madre archiduquesa Clotilde de Austria, mientras el volandero Eneas viajaba por esos mundos más que el capitán Cook y acreditaba á sus horas—allá va un eufemismo eminentemente francés—ser un cumplido descendiente de Enrique IV, apellidado por gracia "le Vert-Galant.

Y ese eufemismo no es de mi cosecha. El doctor Récamier, íntimo y predilecto de la familia de Orleans, lo ha usado recientemente en una férvida apología que ha hecho de su amigo y señor, al señalar el único defecto, que, entre méritos sin tasa, ha creído advertir en Su Alteza. Levísima tacha, en mi opinión: porque ya lo dice un refrán nuestro: "Quien á los suyos parece, bien merece."

Pero la duquesa no lo entiende así, ni en lo tocante al tálamo conyugal ni en lo atañedero á los intereses contantes y sonantes; y los tribunales belgas habrán de resolver el conflicto pues que el duque tiene su residencia oficial en el castillo de Patdeele, cerca de Bruselas.

Platicando un poco acerca de este lance con persona muy bien quista de príncipes y princesas, me ha dicho mi amable interlocutor:

—Todo esto es "regrettable", sumamente "regrettable"; pero en el fondo "¿á qui la faute?" ¿Quién dirá usted, amigo mio, que tiene la culpa?

—Usted tiene la palabra, y muy autorizadamente.

—Pues la culpa es... de los hijos.

—¿Cómo de los hijos? ¡Pero si los duques de Orleans no tienen ninguno!

—Pues ahí está la "clef" del enigma: en esos hijos que brillan por su ausencia. Con uno solo, viable y sano que hubiera ido en ese "foyer" excelso y augusto "comme sur des roulettes". Porque las dinastías...

Y en tanto que mi interlocutor decia cosas que ya está uno cansado de saber, dedicaba yo un recuerdo mental á aquel romántico y caballeresco conde de Chambord, que no reinó positiva y efectivamente en Francia bajo el título de Enrique V, por negarse á aceptar la bandera tricolor.

Tampoco los condes de Chambord tuvieron sucesión directa, y fueron constante y preclaro dechado de matrimonios, amorosamente avidos, plácidamente serenos, cristiamente resignados.

Mariano de Cávia

Los gastos de la esposa

Mr. Jorge Heye, millonario é hijo de millonario neyorkino se ha disgustado con su esposa.

Esta le ha llevado á los Tribunales y le exige el pago de una pensión, para alimentos, de seis mil quinientos dollars mensuales (pesetas 32.500).

El marido dice que tal pensión es exagerada, máxime si se considera que antes de su boda, mistress Heye era una aldeana pobrísima.

Pero mistress Heye sostiene que no puede vivir con menos de seis mil quinientos dollars por mes.

Ha hecho, ante el Tribunal, la cuenta de lo que, durante su matrimonio, gastaba todos los meses.

En vinos invertía una suma equivalenteá 2.750 pesetas. En trajes, 10 mil. En cigarrillos 225.

Además, su esposo le daba, para sus gastos menudos, 875.000 pesetas al año y para sus gastos infimos, 17 mil 500 todos los meses.

Cuando se casó, Mr. Heye tenía 25 millones. Su esposa le ha arruinado, y el pobre ex-millonario tiene que vivir de lo que le da su padre.

Compréndese, pues, que no quiera pagar ahora 6:500 dollars de pensión al mes.

El juez que presidía el Tribunal censuró duramente á mistress Heye.

«Las mujeres neoyorquinas—dijo—llevan ostentacion hasta la locura. El Tribunal de mi presidencia no debe alentarlas á sus lujosas extravagancias.

Yo censuro á las mujeres que fuman cigarrillos, beben whisky con seltz, se exhiben en costosos autos, con perros feísimos, vestidos con encajes y pieles, y descuidan el cuidado de su marido y de sus hijos. Usted, mistrerss Heye, es de esas mujeres.»

Créese que ésta sólo obtendrá una pensión de 500 dollars por mes.

DESPUES DE LA CRISIS

Los dos partidos

No obstante el magnífico discurso pronunciado por el Sr. Lerroux y de la buena palabra del Sr. Cambó, el debate político no tiene la importancia que se esperaba. Ni la proximidad de la crisis ni la crudeza de los conceptos que la motivaron, diéronle aquel calor vivaz, aquella fuerza avasalladora que las gentes suponían. Y es natural y explicable. Lo único que puede haber en el debate con vigor de realidad, es lo atañedero á la crisis de los conservadores. Todo lo demás desaparece como presupuesto y postizo. Y no interesa á nadie.

Mientras la discusión no gire en torno de este hecho innegable y gravísimo mientras se mariposee alrededor de temas secundarios, será dificil que alcance las cumbres del interes supremo. ¿Qué importan las cuestiones que se vienen tratando si se las compara con la trascendental de la crisis por que atraviesa el partido conservador?.. ¿Qué significa lo que se divague sobre la agrupación liberal, cuando se tiene á la vista la realidad de esotro partido, tan valioso, tan importante siempre, y hoy deshecho por imprudentes extralimitaciones de su ilustre jefe?

Ese, y no otro, es el problema. La palabra más hermosa, la elocuencia más rutilante no logrará descentrarlo. La opinión pública, preocupada por las vehemencias del Sr. Maura, entristecida por los efectos que producen en el campo político, ve más claramente que los parlamentarios la entraña de la cuestión. ¿Callan los primates conservadores disconformes con el que fué hasta hoy su jefe? ¿Subsiste con apariencias de seguridad una jefatura de que tantos reniegan sin rebozo? ¿Se opone pública rectificación á la política suicida cuyos trazos generales dibujó el discurso del Sr. Maura? He ahí lo que interesa, lo que preocupa. Lo demás, por melíflua que sea la melodía, se oye como si lloviese.

Y tan real es ese problema, que si no se expusiera si no se solucionase en el debate político, como urge hacerlo, tendría ruidosísimas consecuencias luego. Porque las crisis de partido no se remedian callando. Porque los partidos obedecen con gusto el rigor de la disciplina cuando se ven guiados con prudencia, con tino, con habilidad; pero se sublevan cuando se los arrastra á un derrumbadero. Y tal es lo que acaeció ahora.

Los conservadores, firme sostén del Trono, eficaces colaboradores de toda obra de gobierno, no se avienen á que se trastorne y anule su historia y significación por sensibles obcecaciones. Así, no permanecerán mudos, no se cruzarán de brazos ante la crisis interna que los deshace y anula. Hablarán; ¡vaya si hablarán! Y no tendría nada de extraño que ello acaeciese antes de concluir el debate político.

La disciplina fuerza á mucho, pero no puede obligar al suicidio. Los conservadores de abolengo, los que tienen en ese partido su casa solariega los que saben guardar los respetos debidos á la Corona y los indispensables miramientos al otro partido de turno, tienen el deber de hablar; deber penoso, desagradable, pero realmente salutífero,

Ellos, mejor que nadie, deben comprender, y ciertamente lo reconocen, que un partido conservador, donde las normas de expresión política son más severas que en otro alguno, no puede estar bajo el influjo de excesivas vehemencias, de fogosos accesos de amor propio, de ciertos envanecimientos autoritarios. Y por eso es seguro bue hablarán.

No están los tiempos para provocar conflictos innecesarios como el que originó con su discurso el Sr. Maura, y menos aún para qué se embarace la acción del partido liberal con excomuniones iracundas y descalificaciones intempestivas. Hay que unir, que apiñar, que atraer. Por eso, los conservadores de abolengo no deben, no pueden callar ante la funesta labor divisiva efectuada por el ilustre orador mallorquín. Y de seguro llevarán á la Cámara popular el el problema interesantísimo antes de que finalice el debate actual.

Nosotros lo celebraríamos, porque, planteada en el Congreso la crisis conservadora, allí debe resolverse, con luz y taquígrafos. Ya debió haberlo sido, porque la tremenda incógnita perturba fuertemente la vida nacional. Pero en estas cuestiones políticas graves, máxime cuando se enraciman con los tópicos de fiscalización consecuentes á los interregnos parlamentarios, no puede pedírseles á todos vean la realidad como se la ve desde la calle. Más pronto se logra esto. Es suficiente para conseguirlo el poco interés con que se sigue el análisis de otros temas.

Si se quiere continuar agotando el cuestionario inicial del debate, como no contiene nada ajeno á los lugares comunes que suelen servir de pasto en estos torneos, el actual seguirá lánguido y fofo, aun cuando se oigan en él discursos brillantísimos. No pueden darle vida las estridencias contra el Gobierno, porque serían injustas, porque faltaría base para ellas. No hay tampoco coyuntura para luminosas disquisiciones doctrinales. O se continúa en el círculo vicioso de los problemas ficticios, ó se acude á la solución del problema real, poderosísimo, innegable, de la crisis conservadora.

Hay que proveer una jefatura que está vacante, dígase lo que se diga. Hay que normalizar las relaciones de los dos partidos de Gobierno. Porque el señor Maura, en un eclipse de su poderosa inteligencia, haya creído posible magnificarse con un poder personal absoluto, dictar leyes á los liberales y decretar que sólo puede gobernarse como á él le parezca, su partido no ha de ir al sacrificio de alejarse eternamente del Poder. Y la Corona no puede conformarse con que haya un solo partido vigoroso y disciplinado: el liberal. De ahí que se imponga con incontrastable poderío la solución de la crisis que dejó pendiente el discurso del Sr. Maura.

Poco ó nada le importan al país lucubraciones de los republicanos sobre tales ó cuales de los extremos á que dedican con preferencia su oratoria. Los republicanos, subsisteates como fuerza inerte, no representan nada efectivo, práctico, y sus prédicas parlamentarias adolecen, por lo común, de ese mismo defecto. De ahí que nosotros, desviando la atención de ellos y sus habituales monsergas, la fijemos, esperanzados, en quienes

da la cristiandad de Europa; pero yo los he detenido para que no se dejen atrás los montes de Vasconia. Iba á Pamplona á preparar á los judíos para auxiliarlos; conmigo traía cartas para la aljama.....

—Yo las he recogido y las guardo.....

—Quemadlas, destruidlas; que ningún israelita llegue á saber las instrucciones de Tárik y Muza, ni en perjuicio de los vascos, se aproveche nadie de ellas.

Teodosio rasgó delante de él los pergaminos escritos en árabe y hebreo, y le dijo:

—Ya estais satisfecgo,

—Y ¡ahora oid otra confasión mas dolorosa para mí, y mas terrible para vos todavía. Teodosio, si vos involuntariamente y creyendo matarme á mí y á una esposa culpable, fulsteis parricida, aquí teneis al miserable que os indujo al crimen.

—¡Eudon!—exclamó con voz terrible y cavernosa el solitario, sintiendo pasar por delante de sus ojos una nube de sangre y horror que le cegaba.

—Eudon soy yo; aquí teneis al

la diestra del solitario, y llevándola á sus labios, exclamó:

—¡Dios te lo premie, Teodosio!

Y expiró.

¿Qué pasó entonces en aquella gruta?

El solitario quedó como estático, con su mano entre las de Eudon. Parecióle oir rugidos espantosos, y que que de la sima de la peña salia un dragón horrle, que iba á caer sobre él y devorarlo.

—¡San Miguel me valga—exclamó el penitente,

Y sobre el dragón se presentó entre vivísimos resplandores el bienaventurado arcángel, que dió muerte á la infernal serpiente. Al arcángel acompañaba un coro de bienaventurados, entre los cuales creyó distinguir el solitario á su padre y á su madre, á Miguel y Plácida.

Desaparece la visión, y Teodosio se pone en pie.

Las cadenas que llevaba ceñidas estaban en el suelo; la argolla de la cintura se había hechospedazos.

Milagro fué; pero de milagro tan patente están dando testimonio todavía las cadenas y la orgolla.

—¿Creeis en Jesucristo?

—¡Si creo, si creo!—repetía el que nació judío y quería entre los suyos pasar por el Mesías. Creo en Jesucristo, que encarnó en las entrañas de María Nirgen y murió crucificdo por mis padres: creo en Jesucristo, que os infunde tanto valor y tanta caridad, y por cuyos méritos espero ser perdonado.

—¿Deseais ser bautizado?

—Con todo mi corazón, con todas mis ansias, con toda mi alma lo deseo.

Y al decir esto procuraba Eudon esforzar la voz, cada vez más apagad.

—¿Os pesa de todos los pecados que habeis cometido?

—Si, me pesa de todo corazón también, y con toda mi alma—contestó el caballero contrito y fervoroso.

—Pues bien, Eudon; yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Y con el agua que tenía al lado, le roció la cabeza.

Entonces Eudon, con entrambas manos esfremecidas de júbilo, tomó

causador de todas vuestras desdichas, ¡al autor de vuestro crimen.

—¡Callad, Eudon, callad! No me hableis de eso; no digais una palabra mas.

—Si; yo calumnié á Constanza en Mendiguru; yo quise vengarme á un tiempo de vos y vuestra inocente esposa; yo sabía que en vuestro tálamo dormían vuestres padres aquella noche; mi padre y yo armamos vuestra diestra con el puñal ¡Perdón, Teodosio; yo fuí causa de vuestro parricidio!

Teodosio de Goñi no pueo oir mas. Levantóse bruscamente, con presteza y agilidad que no podían esperarse de los muchos años que representaba, de su extenuación y del peso de su cadena, y sin despegar los labios se salió de la gruta con ojos de loco.

Luzbel; no, Luzbel era poco para tamaña empresa y tentación; todas las legiones de ángeles condenados, todo el infierno junto, le seguía y le acosaba.

La memoria de su delito, la venganza, el odio y el despecho, le acompa-

han de esclarecer el punto más vital que en nuestra política existe á la hora de ahora.

Tiempo es ya que demos de lado á las ficciones y atendamos á la realidad. Y la realidad es que hay un cadáver político que infecciona la atmósfera, y al cual, con mucho respeto, conviene darle sepultura.

Breve reseña histórica de Mallorca

Durante el reinado de Felipe V

(Continuación)

Al día siguiente desembarcó en la isla el conde de Zavellá, hospedándose en casa de su suegro D. Francisco Sureda de San Martí, dándole la bienvenida toda la Nobleza, juntamente con todo el clero regular y ecular, siendo de notar el inusitado aplauso unánime y general que se le tributó, mucho mayor si cabe al que recibierán los anteriores reyes cuando visitaron la isla. Y como el 1.º de octubre de dicho año fuese el día del cumpleaños de Carlos 3.º se aprovechó tan oportuno día para hacer la entrega de la ciudad al citado Conde, como representante del Archiduque, aspirante al trono de España, la cual se efectuó entre inmensas aclamaciones producidas por extraordinario concurso de gente.

Terminaremos este relato esposisitando la ceremonia que tuvo lugar en la plaza de Cort el 4 del citado mes de octubre.

En dicha plaza, se colocó á manera de trono el retrato de Carlos 3.º y bajo de el una silla en la que tomó asiento el citado conde de Zavellá; bajo las gradas de este improvisado trono, tomaron asiento en dos hileras de bancos colocados á derecha é izquierda los Jurados, Síndicos, Clavarios, el Fiscal, varios alcaides, Baile de la Ciudad, Ejecutor y Clavario de la misma, Veguer y otros ilustres personajes. Después de haber abierto el Rector de la capilla real, de Santa Ana, el misal en que debían prestar juramento y haberse leido los poderes del Conde da Zavellá, lo efectuaron uno tras otro los que se hallaban sentados en el banco de la derecha y á continuación los de la izquierda. El Jurado mayor y los alcaides de las fortalezas entregaron al Conde de Zavellá sus respectivas llaves, pronunciando el primero un sentido discurso en el que prometió en nombre de su representado, respetar todos los privilegios de que gozaban los mallorquines. Cumplidas estas ceremonias se dirigieron á la citada Real Capilla de Sta, Ana, en donde se cantó un solemne Te Deum, después del cual salió toda la comitiva y recorriendo varias calles, se dirigieron otra vez á Palacio en cuyo salón se despidieron del Conde de Zavellá, Virrey de Mallorca.

Una vez ocupada Mallorca por Carlos III, no tardaron sus contrarios á sentir los efectos de una cruel persecución, la que comrnzó en 14 de Ocbre de 1706, marchando desterrados á Barcelona por ordel del Virrey, el marques de Damelo, los hermanos don Ramón y don Nicolás Fortuñy, don Gaspar y don Ramón Puigdorfila don Mateo Gual y don Pedro Net y cabiendo igual suerte á ocho religiosos del Convento de San Francisco de Paula, ocho jesuitas, el Rector de Montesión, el de San Martín y otras varias y distinguidas personas de la ciudad y de los pueblos que a su vez fueron embarcados dos días después que los primeros en una nave maltesa.

Por otra parte, tanto llegó la efervescencia política de los partidos de Carlos III, que ésta alcanzó el colmo, pues cada victoria obtenida por las tropas adictas, por insignificante que fuese, ó bien la rendición de alguna ciudad ó villa afectada á su favor, motivaba al instante la celebración de fiestas y regocijos en la isla y particularmente en Palma. Entre las varias que se celebraron merece citarse citarse la acaecida en 7 de Agosto de 1710, con motivo de la victoria alcanzada dos días antes por las tropas del Archiduque, cerca de Lérida, en la que fueron vencidos los de Felipe V, mandadas por el duque de Anjou, la que motivó general alegría y regocijo, celebrándose grandes y solemnes fiestas religiosas en acción de gracias por semejante victoria.

Mas la suerte, tan próspera hasta entonces por Carlos III le volvió de súbito las espaldas, y la famosa Paz de Utrech, celebrada en 1713, reconoció por legítimo rey de España á Felipe V. Con tal motivo, llegó a la bahía de Palma el 5 de Agosto del indicado año, una flota, compuesta de cinco galeras y una galeota al mando de Valdecañas, quien llevaba el encargo de intimar la entrega de la isla á favor de Felipe II. Enterado de ello el Virrey de Mallorca, que á la sazón lo era don José Galcerán Zabastida, marqués del Rafal, recibió al jefe de dicha flota en el castillo de San Carlos, en donde conferenciaron ambos, sin que se haya sabido el resultado de dicha entrevista, resultando de ello, que después de celebrada volvió el Marqués de Valdecañas, á embarcarse con rumbo a poniente.

Facil es deducir, sin embargo, que semejante conferencia, no produjo los efectos que esperaba el de Valdecañas: puesto que el 16 de diciembre del indicado año, ya se supo la noticia en Mallorca, de que se estaba preparando en Cataluña, una gruesa armada para venir contra la isla. En vista de ello, el Virrey, hizo al efecto cuantos preparativos estuvieron a su alcance para la defensa del reino, pidiendo a la Cofradía de S. Jaime un donativo de 80.000 caballos que le fué concedido: organizó con los forasteros existentes en Mallorca, una compañía de 200 hombres: reclutó, pagados á sus expensas, otra compañía de 500 mallorquines al mando del teniente coronel don Juan Fuster, del hábito de San Juan, procedióse a la fortificación del Castillo de Bellver: se completó el artillado de los baluartes y por fin para no ser demasiados prolijos diremos que no se escatimó medio alguno para poner a la Cy R. de Mallorca en su debido estado de defensa.

Tal era el estado en que se hallaban las cosas, cuando en 13 de Junio de 1715. apareció la escuadra frente á Santa Ponsa que constaba de 18 navíos 9 galeras y 200 embarcaciones de trasportes, llevando numerosa artillería y además 12 batallones franceses, 12 españoles y 1200 caballos. Algunas de dichas galeras trataron de reconocer las costas, siendo rechazadas á cañonazos; y el Virrey en vista de ello, ordenó que su regimiento juntamente con el de los alemanes, fusileros y la caballería, fueran á Santa Ponsa para impedir el desembarco, enviando á Lluchmayor al regimiento de la Sala y 100 hombres con un capitán, un alferez y el Mayor que se dirigieron á Alcudia para reforzar la guarnición que allí había; mas apesar de tales precauciones y muchas otras que omitimos, no pudo evitarse el desembarco de las tropas enemigas que lo efectuaron en diferentes puntos de la costa de Levante sometiendo á su obediencia cuantos pueblos atravesaban y entre ellos á Felanitx á cuyos habitantes exigieron una contribución de mil doblas, cometiendo además varias tropelias. Mientras tanto, el caballero D'Aspheld se dirigía con su ejército hacia Alcudia á cuyo pueblo llegó el día 19 de junio del citado año: y si bien desde los moros se le dispararon algunos cañonazos, entró luego en negociaciones con don Francisco Tomás, gobernador de Alcudia, las que después de algunas incidencias, dieron por resultado el que se abrieran las puertas de la ciudad á las tropas enemigas, después de no muy honrosa capitulación, por lo que D'Aspheld solo concedió vidas, honras y haciendas á todos los alcudienses, libre pasaporte para salir de los dominios del Rey y licencia á los mallorquines para restituirse á sus casas, después de vencida la ciudad de Palma. El mismo día 21 de dicho mes y año, en que tuvieron lugar estos sucesos, se cantó en aquella iglesia parroquial un solemne Te-Deum por haber quedado la ciudad de Alcudia á la obediencia de Felipe V.

Llegada la noticia en Palma de la rendición de Alcudia sin resistencia alguna, fué motivo de gran disgusto y tristeza por parte de sus habitantes. Ello dió lugar para que se reuniese el General Consejo, con asistencia de dos canónigos, todos los prebendados un clérigo de cada parroquia, un religioso de cada convento y un representante de cada gremio para resolver sobre la necesidad de buscar los medios para la defensa, pues que consideraban muy probable que no se tardarian muchos días sin verse sitiados por las tropas enemigas; y después de leers la opinión del Obispo y del Inquisidor que sobre el particular habían remitido por escrito, lo mismo que el Virrey, todos fueron de parecer, excepto este último, de que la ciudad debia entregarse, sin intentar siquiera ninguna clase de resistencia. No fueron infundados los temores del General Consejo, pues el 25 del citado mes, llegaron las tropas enemigas hasta la iglesia denominada de San Llastre, situada muy cerca de la capital; mas el disparo de algunos cañonazos con que fueron saludadas dichas tropas, obligaron á éstas á cambiar de situación, mal de su grado, yendo á situarse hacia la marina de Levante.

(Se continuará).

NOVEDADES DEL DIA

MAÑANA

Discurso integro de

D. Melquiades Alvarez

De Sanidad

Ayer se reunió la Comisión Provincial de Sanidad.

Presidió el señor Berga y asistieron los señores López Comas, Rover, (D. F.) Losada y Barceló.

Se ocupó de la cuestión sanitaria en su relación con el intrusismo habiéndose aportado datos por parte de varios vocales respecto á lo peligroso que para la salud pública resultan las mixtificaciones y supercherjas de los intrusos.

En su virtud acordó que el señor Inspector Provincial excite el celo de los Subdelegados de Medicina para que inmediatamente entablen una enérgica campaña no sobre los no titulados sino contra los que siéndolo se extralimitan en sus atribuciones; dando parte mensual á la Inspección de los casos de intrusismo y señaladamente practicar las investigaciones sobre los abusos de referencia en los barrios que castiga más la epidemia variolosa.

A la vez el señor Losada quedó encargado de practicar nuevas visitas de comprobación sanitaria en las calles de Socorro, Puerta de San Antonio y vias adyacentes donde se ha estacionado la viruela procediendo enérgicamente á las desinfecciones de las viviendas y el trastado al Hospital en todos los casos en que no se puede dar una garantía absoluta de inocuidad al vecindario.

Luego se ha ocupado de la enfermedad que recientemente ha aparecido en la raza canina, dando el señor Barceló amplias explicaciones sobre lo ocurrido.

Acordó la Comisión aprobar el bando dictado por la Alcaldía y á la vez exigió de los particulares la denuncia al Veterinario Subdelegado de los casos sospechosos de hidrofobia ó rabia quedando en ultimar las medidas sanitarias para cuando venga el resultado del análisis bacteriológico que se practica en Barcelona.

Habiendo de procederse á la renovación de la mitad de la parte electiva de la Junta, se dió cuenta de los señores á los que corresponde cesar en el cargo, acordándose se comunique á la Junta Provincial la lista de los propuestos para su aprobación y consiguiente traslado á la superioridad.

Se dió cuenta de una instancia de don Miguel Massanet Beltrán en nombre de la "Liga de Propietarios de Fincas Urbanas de Palma" en la que solicita la exención de tributación de las fincas que verifiquen la acometida á la alcantarilla próxima, por entender que erróneamente se consideran comprendidas en el n.º 3.º de la tarifa de honorarios y derechos sanitarios.

Después de amplia discusión se acordó informar á la J. P. en el sentido de que esa inspección sanitaria es absolutamente indispensable siendo altamente peligrosa su supresión.

Y se dió por terminada la sesión.

El tiempo y yo...

¿Recuerdan nuestros lectores, el nombre de don Rafael Vidal, Alcalde de Santa Eugenia, que llevó á todos los periódicos sendos comunicados tratando de desmentir una información nuestra en la que se decia que no había cumplido con el cargo dejando de rendir las cuentas municipales correspondientes á los años de 1909, 1910 y 1911?

¿Recuerdan que hasta se nos acusa de querer sembrar la cizaña en aquel pueblo por decir verdades de á folío?

¿Tienen presente a nuestros lectores la forma, poco correcta, como contestaba á nuestro capítulo de censuras?

Nos acusó en todos los términos y formas imaginables pero el tiempo y yo contra otros dos.

Véase la muestra:

"Boletín Oficial" de la provincia número 7244, correspondiente al día de ayer, segunda plana, segunda columna.—Núm. 1282.

ALCALDIA DE SANTA EUGENIA

Fijadas definitivamente las cuentas municipales de esta localidad correspondientes al ejercicio de 1909, 1910 y 1911, con los documentos que las justifican, previa censura del señor Regidor Síndico, se hace público que las mismas se hallarán de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de quince días al objeto de que cualquier vecino pueda examinarlas y producir las reclamaciones ú observaciones que estime por conveniente, en la inteligencia de que, transcurrido que sea dicho plazo, no se admitirá ninguna.

Santa Eugenia, 26 Mayo 1913.—El Alcalde, Rafael Vidal".

¡Que tal! lectores queridos. Cuatro años sin haber cumplido con lo que dispone la ley municipal y tratando de tachar una información de hechos ciertos y positivos publicada por nosotros.

Porque adviertase que todavia quedan pendientes cuentas de 1912, y pendientes de aprobación ante la Junta Municipal las de 1909, 1910 y 1911.

Cosas veredes...

Cámara de Comercio

En la última sesión el señor Castañer manifestó que efectuados los exámenes para elegir al hijo de socio ó elector que arregladamente al acuerdo de 31 de marzo ha de gozar el beficio de costeamiento de la carrera de Profesor Mercantil, la Junta de Patronato de la Escuela de Comercio había resuelto dividir por mitad el beneficio a favor de los aspirantes señores Reinés y Frau, quienes habian demostrado igualdad de aptitudes. La Cámara sencionó el acuerdo del Patronato.

El mismo señor Castañer recomendó que se vigile por el exacto cumplimiento de las disposiciones que regulan la función de Fiel Contraste de Pesas y Medidas en cuanto á puntual publicación en el "Boletin Oficial,, de las listas de contribuyentes obligados al servicio durante el próximo trienio.

Por indicación del señor Esteva y á propósito del curso que sigue en esta Cámara al asunto de establecimiento de una Bolsa Comercial, el señor Castañer, de la Comisión, dió amplias explicaciones, de las cuales resulta que el Arquitecto Municipal, en el proyecto de nuevo Mercado, se propone atender á esta necesidad, existiendo pendiente una entrevista con dicho funcionario para apreciar las condiciones del emplazamiento.

El señor Bonnin rogó á la Presidencia que enterara á la Cámara de los motivos porque no había tenido ésta representación en las últimas sesiones de la Junta Provincial del Censo electoral.

El señor Roca manifestó que no había podido asistir por enfermo y que hallándose ausente el señor Morey no habia sido convocado por la Junta el otro Vice-presidente señor Casasnovas.

Ampliaron las explicacioones los señores Morey y Casasnouas, y después de un largo debate en el que intervinieron además de los mencionados los señores Mas, Simó, Castañer, Pascual y Mulet, se acordó á propuesta de éste que se solicite copia del acta de la sesión de la Junta Provincial del Censo en cuanto se refiera á la asistencia de la representación de esta Cámara, para en su vista adoptar los acuerdos convenientes.

Instrucción Pública

Por el interés que encierra copiamos del «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Organizada en esta provincia la Biblioteca circulante, cumpiendo el R. D. de 22 de Noviembre, R. O. de 5 de Diciembre últimos y demás instrucciones del Ministerio, esta Inspección, después de declarar abierta la expresada Biblioteca escolar provincial, como encargada de este servicio y para su mejor funcionamiento hace público las siguientes reglas:

1.ª La Biblioteca la forman ahora quince cajas de libros señalados por la Dirección General constituyendo dos secciones: una «para maestros» y otra «para los niños».

2.ª Cada caja contiene parte de ambas secciones.

3.ª La situación actual de las cajas es la que sigue: Cajas número 1, 2, 3, 4 y 5, en Palma; número 6, en Ibiza; número 7 y 8, en Mahón; número 9, 10, 11 y 12, en Inca; número 13, 14 y 15, en Manacor, á cargo, respectivamente, de los maestros don Emilio González García, doña María Ramón Bonet, don Antonio Juan Alemañy, don Antodio Ferrer Fanals y don Sebastián Perelló.

4.ª En breve se repartirán catálogos en número suficiente para que cada maestro tenga el suyo. Este catálogo comprenderá quince listas de libros correspondientes á las cajas en que se hallan distribuídos, conforme á la nota que lleva en la tapa cada una.

5.ª En los quince primeros días del mes de Enero todos los años, cambiarán de partido las cajas y se anunciará este cambio á los maestros.

6.ª Los maestros dirigirán los pedidos al encargado de la Biblioteca, en el partido correspondiente, utilizando siempre los impresos que se les facilitarán.

7.ª No podrá servírseles cada vez, por ahora, más que un volúmen de la «sección de maestros» y dos de la «de los niños». En los impresos de petición se incluirá más de una obra, por si los primeros pedidos estuviesen en circulación. El encargado de la Biblioteca anotará en los impresos las obras que sirve.

8.ª Para el envío y devolución de los libros conviene comenzar ensayando el servicio personal y gratuíto utilizando las ideas de los mismos maestros ó de personas de confianza á la capital del partido. La atención y las pequeñas modestias á que este régimen obliga serán, en cambio, garantía y crédito del interés de cada maestro por la lectura.

9.ª El plazo de préstamo no podrá exceder de 30 días y se prorrogará sólo en el caso de no haber sido solicitado la obra por osro lector.

El retraso injustificado de más de ocho días en la devolución de los libros implica la suspensión por seis meses del del derecho á nuevos envíos. Si el retraso pasa de quince días la suspensión del derecho será de un año. Y si el retraso pasa de treinta días se pierde definitivamente el derecho á utilizar la Biblioteca.

10. En caso de pérdida ó grave deteriodo del libro el maestro queda obligado á la reposición del mismo ó al pago de su valor, según catálogo.

11. El encargado de la Biblioteca en cada partido llevará una estadística de este servicio, conforme el modelo que se le remite y la comunicará trimestralmente á esta Inspección provincial; comprobará personalmente, durante el mes de Enero el estado de las cajas que se hallan á su cargo; dispondrá el cambio de las mismas entre las cabezas de partido, según las órdenes de la Inspección y enviará á éste la estadística anual con las indicaciones que la experiencia le haya sugerido respecto de este servicio.»

Casa de la Ciudad

Ayer el Sr. Castellarnau en nombre de la comisión especial del Sindicato de Riegos que debia entenderse con la del Ayuntamiento para convenir el precio de la venta de los derechos sobre el manantial de la Fuente de la Villa, visitó al Sr. Alcalde para anunciarle que en una reunión habida el día anterior el Sindicato había convenido en ceder los derechos sobre las aguas por el precio de 1.500.000 pesetas.

—

El Ayuntamiento habrá visto que todos los diarios se limitan á dar cuenta de la noticia sin añadir ni una frase de enhorabuena, ni un elogio para los que, según ellos, han solucionado el magno problema.

¿No es esto sobrado elocuente?

Si efectivamente la compra del Manantial significára la solución del tema que hace treinta años preocupa á Palma con grandes titulos y con orla en el periódico hubieramos anunciado al vecindario la fausta nueva.... ahora desgraciadamente el Ayuntamiento padece lamentable equivocación y los periódicos que la reflejan han hecho el vacio alrededor de estos hombres que tan lamentable equivocación padecen.

1.500.000 pesetas gastadas para no tener agua, porque tecnicos y no tecnicos dicen que con ó sin las aguas del Manantial Palma tendrá el problema sin resolver.

¿No hay quien demuestre al vecindario, con datos ciertos, que esta afirmación es gratuita?

Crónica Social

Ayer se unieron con el santo lazo del matrimonio, en el domicilio particular de la desposada, el primer teniente del cuerpo de caballeria don Jaime de Oleza y Bestard con la distinguida señorita doña María del Cármen Zaforteza Musoles.

Apadrinaron el acto por parte del novio su tio don Juan Bestard y su primo don Jaime de Oleza y España, y por de la novia su tío don Mariano Zaforteza Crespí de Valldaura y su hermano don José Zaforteza y Musoles.

Asistieron á la boda distinguida concurrencia de la aristocracia de de Palma.

Deseamos á los recien desposados eterna dicha en su nuevo estado.

Religiosas

Mañana el jubileo de Cuarenta Horas comienza en la Iglesia de Santa Cruz.

Exposición á las diez, acto continuo Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro; á las siete y tres cuartos un ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús sermón por el Rdo. P. Antonio Viladevall, S. J. y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A la Madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

Santos para mañana.—San Roberto y San Pedro, martires.

ñaban rugientes, sañudos, implacables. Ni en el cie, ni en la tierra ni en fantasía, in en su corazón, alcanzaba á ver otra cosa que el placer, el inmenso placer de decir a Eudon: «¡Muere; has venido á morir á mis manos; muere ahí desesperado; muere sin que te alcance salvación ni misericordia; muere atormentado, en presencia de aquel á quien has privado de su mujer, de la corona, de la felicidad, del trato y comnnicación con los hombres! ¡Muere maldecido por mí, torturado por mí, pasando en una hora todos los tormentos que me has hecho sufrir años enteros! Ni piedad, ni lástima y compasión para un malvado como tu. Muere gronto, si no quieres que el corazón te arranque con mis manos.»

Pero á la salida se vió detenido por un gemido del moribundo.

—¡Perdón, Teodosio!— exclamaba el desventurado, con entrambas manos en el suelo, y haciendo inútiles esfuerzos para incorporarse.—¡Perdón!—repetía.—Si es tan grande la misericordia de Dios, á quien ofendí primero, ¿no has de ser tu también misericordioso?

—¿Qué me quereis?—preguntó el solitario, volviendo un poco el rostro; pero sin atreverse á fijar todavía los ojos en aquel hombre, á quien el infierno entero le presentaba por blanco de sus odios.

—¡El bautismo! Quiero ser cristiano.... quiero morir como cristiano. Venid á la voz de Cristo, que os llama por mi voz.

Entonces Teodosio acabó de volvolverse hacia su enemigo, y como sacudiendo de si las tentaciones, y anticipando su perdón al arrepentimiento, hizo la señal de la cruz, y se sintió y serenó. La legión infernal había desaparecido.

Con paso grave, y restro dulce y apacible, acercóse al lecho del moribundo, y le dijo, arrodillado junto á la cabecera:

—Eudon, ¿crees en un solo Dios Todopoderoso?

—Si creo—contestó el catacúmeno, estremecido de gozo al ver tan inequívocas señales de la dicha que esperaba.

—¿Crecis en el misrio de la Beatísima Trididad?

—Si creo.

Es indecible el gozo del anacoreta; quizá la misma mano que había quebrantado el hierro, cicatrizó de repente sus heridas; quizá la gracia y el gozo interior acabaron de infundirle el vigor y energía que le faltaban. Sintióse un hombre nuevo. Había cumplido la penitencia que el Sumo Pontífice le impuso; había prestatado debida obediencia á sus mandatos; sentíase ahora con fuerzas para correr por el mundo y lanzarse á la predicación de la cruzada; después de haber obedecido al Papa, tenía que obedecer al prelado.

Veía á su pueblo en trance de muerte, al caudillo que no había titubeado en lanzar á la animosa hija de Aiter delante del ejército cristiano, y ardía en deseos de contribuir á la salvación de todos.

Pero á sus pies yacía el cadáver de Eudon, cuya alma acababa de volar al cielo, limpia y hermosa con el agua bautismal. Se arrodilló, le besó los pies y exclamó:

—¡Eudon, bienabenturado Eudon, ruega á Dios por mí!

Y tomando la cruz de madera, la puso á la cabecera del lecho.

asombra y Dios me ilumina; yo os quiero confesar mis pecados.

—No soy sacerdote, no puedo absolveros, no debo, por consiguiente, escucharos. ¿Queréis que descienda al valle y os traiga un confesor?

Eudon se sonrió; aquel rasho, que la postración, la falta de fuerzas, la flaqueza del exámine penitente hacían heróico, le pareció la balandronada mas generosa y sublime que podía salir del pedro de un cristiano.

—No hay tiemqo—le contestó—ni yo tampoco puedo hacer mi confesión á modo vuestro; no estoy bautizado, y á pesar de los arreos con que me veis, no soy cristiano.

—¡Godo, y no ser cristiano!

—Quiero serlo, Teodosio; me habeis convertido; Dios me ha iluminado, Pero antes deseo que me oigais, para reparar en lo posible los males que durante mi vida he derramado.

—Hablad; si es praa eso, hablad,

—Vengo de Cesaraugusta, que Tárik acaba de conquistar; él y Muza trataban de seguir á las Galias, tendiendo las palmas del desierto por to-

Información Telegráfica

De las Cortes

Senado

M. 6—1'10 m.

A las 3'10 el señor Amos Salvador ocupó la Presidencia declarando abierta la sesión. Leida y aprobada el acta de la anterior se entra en el período de ruegos y preguntas haciendo algunas relacionadas con los intereses de sus distritos los señores Duque de San Pedro, Arias de Miranda y Concas.

Orden del dia

Se entra en el despacho ordinario y se pone á discusión el dictamen emitido por la Comisión en la sanción del del tratado convenido entre España y el Japón.

El señor Allende Salazar hace algunas obscrvaciones, que aclara el señor Navarro Reverter y se aprueba el dictamen.

Las Mancomunidades

Comienza la discusión del artículado y se presenta una enmienda del articulo tercero que apoya rxtensamente su autor el señor Marqués de Medina.

A continuación habla el señor Sanchez Roman y arremete contra los señores Canalejas y Conde de Romanones que aun estando en contra del proyecto lo presentan á la aprobación de la Cámara sencillamente por congraciarse con los catalanes.

El señor Rodrigañez le contesta diciéndole que la Cámara para convencerse necesita razones y no palabras.

Rectifica Sanchez Roman y seguidamente usa de la palabra el Presidente del Consejo.

El señor Conde de Romaones dice que ha hecho cuestión de honor de la aprobación del proyecto.

Recoji el programa de Canalejas para traducírlo en realidades y como hasta ahora no se ha entrado en el fondo del asunto nos quedamos como antes y el Senado tendrá necesidad de llegar á votación y pronunciarse en favor de un proyecto contra el cual no se ha aducido una sola razón.

Después de terminar su breve discurso el señor Conde de Romanones se ha suspendido el debate levantándose la sesión.

Mañana hablará el señor Junoy

Congreso

A la hora de rubrica el señor Villanneva abre la sesión.

Ruegos y preguntas

Varios iuteresando que no se consienta la fabricación de vinos artificiales en Galicia, que se rebaje la tasa telegráfica para Canarias y que se corrijan los abusos que se cometen en la Delegación de Hacienda de Jaen

El debate político

Al entrar en la orden del día el señor Villanueva concede la palabra al señor Senante prosiguiendo el debate político que inició el señor Salvatella.

Aquel orador comienza atacando duramente á los liberales y al señor Gasset.

Reseña la innumerable serie de artículos escritos por el Ministro de Fomento combatiendo planes y proyectas del Gobierno que ahora ha de defender desde el banzo azul.

Abomina de esa política funesta de atracción iniciada por el Gobierno que no tiene otra finalidad que pagar á fuerza de complacencias el silencio de las izquierdas.

Dice que de cada dia los conservadores se distancian de los liberales por entregarse estos en brazos de los enemigos del régimen y añade para terminar que cuando los conservadores se conviertan en eficaces defensores de la religión y del Trono, España será grande y fuerte.

Contestale el señor Gasset tratando de defenderse de los cargos que le ha dirigido el señor Senante.

Habla de los problemas políticos y religiosos, de la forma de actuación de los partidos, de los anhelos del pais, acabando por afirmar que el partido liberal está capacitado para seguir actuando.

Rectifica el Sr. Senante.

Habla Azcárate

En medio de la mayor espectación se levanta el señor Azcárate para consumir un turno en el debate político.

Comienza aludiendo al discurso del eñor Maura y por mostrarse conforme con las teorías mantenidas por aquel al suponer que el imperio de la legalidad y de la moralidad deben ser norma de todo Gobierno.

Se extraña y lamenta de que los conservadores sean tan fáciles en la acusación cuando se trata de tachar á los otros olvidando que su historia política no es un dechado de perfecciones.

Entra en el exámen de los asuntos tratados por el señor Maura y al analizar el problema religioso muestrase partidario de la libertad de conciencia y de la libertad de la cátedra.

Añade que la intransigeneia es ridícula y que en vez de hacer hombres creyentes hace ó hipócritas ó fanáticos.

Compara España con Inglaterra donde allí se toleran todas las ideas y se consienten todas las religiones al amparo de la libertad y de la tolerancia.

Respecto al poder personal dice el señor Azcárate que el señor Maura es enemigo de todos los personalismos pero no del suyo. La prueba esta, añade, en que gobernando los liberales se ha dirigido al Rey encareciéndole su criterio y rebelándose cuando aquel no lo sigue.

Explica porque los republicanos pueden colaborar con los liberales en todo aquello qne entiendan es de interés para la nación.

Recuerda como ayudó al Sr. Maura cuando leyes que interesaba al pais que lo fueran.

Habla de su visita al Rey y cuenta cuanto ocurrió en Palacio.

Ensalza á Don Alfonso para quien tiene verdaderas palabras de encomio.

Dice que la Monarquía es compatible con la democracia y que nos encontraríamos muy á gusto en ella, si los liberales respondieran á los deseos del Rey é hicieran de España un pais culto y tolerante.

Dice que la Monarquía actual desea seguir un buen camino y torpes serán los Gobiernos que pudiendo no coadyuven a la obra meritoria que desea realizar Don Alfonso.

Termina el señor Azcárate diciendo que cuarenta años de profesar un ideal no le permiten convertirse á la Monarquía, pero verá con agrado que esta se democratice hasta llegar a confundir sus emblemas con los del pueblo.

En este estado se suspende el debate y continúa la discusión del proyecto de ley derrogando la de jurisdicciones.

El señor Llorens combate el articulado pronunciando violento discurso al que contesta el señor Barroso.

El señor Albornoz consume un turno en contra contestandole el señor Barber y por último el señor Miró a quien suplica el señor Alonso y se levanta la sesión.

Politica al dia

M. 6.—1'10 m.

Los suplicatorios

La Comisión de suplicatorios; en su reunión en el Congreso, acordó denegar dos suplicatorios pedidos para procesar á los Sres. Lerroux é Iglesias (D. D.) en atención á estar comprendidos en el último indulto.

En ambos suplicatorios la Comisión tenía emitidos y entregados á la Cámara los oportunos dictámenes, que retiró ayer, concediéndolos.

La Comisión comenzó el examen de otros suplicatorios pendientes de estudio.

El número de éstos son siete, y se refieren á los Sres. Lerroux, Corominas, Iglesias (don Pablo), Azzati y Albornoz.

Una comisión

Una Comisión de senadores y diputados por Valencia, y en la que figura el presidente de aquella Diputación provincial, trató anoche de conferenciar con el Presidente de Consejo para interesarle se saque nuevamente á subasta el ferrocarril directo.

Para hoy está citada por el Presidente del Consejo dicha Comisión.

Una reunión

Para esta tarde se halla citada en el Congreso la Comisión de presupuestos de dicha Cámara, con objeto de dictaminar en el crédito para la creación del ministerio del Trabajo y en el proyecto autorizando al Gobierno para el empréstito de 330 millones de pesetas.

La reunión despierta interés.

Dimisión de Montero Rios

Asegúrase que terminada la sesion del Senado, el Sr. Montero Rios se reunió con el Conde de Romanones en el despacho de la Presidencia y allí le hizo entrega de su dimisión de Presidente del Senado.

Parece que el Sr. Montero Rios está disgustadísimo de las manifestaciones que hizo ayer el Presidente del Consejo invocando el patriotismo de todos los Senadores para sacar adelante el proyecto de Mancomunidades.

Comentarios á un discurso

En los pasillos del Congreso comentábase la falta de habilidan del Conde de Romanones que no había sabido aprovechar las declaraciones de los señores Melquiades Alvarez y Azcárate para sumarlos á la política del partido liberal.

Decían que el Presidente se había captado la aminoridad de muchos diputados de la mayoría ante su falta de talento y de habilidad para seguir actuando.

De Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha reunido la Junta de edificios públicos, despachando, entre otros asuntos, un expediente sobre cesión de un edificio para Casa de Correos, en Vigo y otro sobre el desistimiento por parte del Ayuntamiento de Lugo de la cesión al Estado de la finca La Nova.

Varias noticias

M. 6—1'10 m.

La Coruña sin periódicos.—Paro forzoso de las cigarreras.

Sigue la huelga en la Coruña.

El gobernador ha suspendido sus gestiones, que habian de resultar estériles por no aparecer los patronos.

Por faltar los maquinistas que confeccionan los cajones y envases para los labores, se tendrá que suspender el trabajo en la Fábrica de Tabacos y holgarán forzosamente millares de mujeres, agravándose la situación, por ser éstas el sostenimiento de la mayoría de las familias de huelguistas.

Se calculan las pérdidas de jornales en 30.000 pesetas diarias.

La Guardia civil vigila las carreteras, y los marineros de la Armada guardan los muelles, realizando las operaciones del puerto.

Mañana por la noche se verificará una Asamblea de los obreros para determinar si debe ó no continuar la huelga.

Se cree que se llegará á un arreglo.

El público se lamenta de la falta de periódicos,

Estos publican en sus pizarras noticias de la huelga y un extracto de las sesiones de las Cortes, acudiendo un enorme gentío á leerlas.

Los diarios del Ferrol y de Madrid que se han puesto aquí á la venta, han sido arrebatados de manos de los vendedores.

Las autoridades persisten en su propósito de llegar á una solución del paro, y al efecto han convocado de nuevo para mañana a los patronos y a los obreros.

Un naufragio

A las dos de la madrugada última se hundió en la rada de Garrucha de Murcia el vapor griego «Joannis», de la matrícula de Syra.

Procedía de San Rafael (Francia) y se dirigía a Rotterdam con un cargamento de aluminio.

La causa del del naufragio fué una vía de agua que se le abrió en un costado.

Se salvó la tripulación con todos los enseres.

Las autoridades de Garrucha opinan que el naufragió ha sido intencionado.

Las huelgas

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los obreros de la fabrica de papel La Montañesa, pidiendo aumento de salario y reglamentación de la jornada de trabajo.

Una Comisión de huelguistas visitará al gobernador para que gestione la solución con el director de la fábrica.

Entre los obreros reina espíritu de concordia.

—Continúa en igual estado la huelga de metalúrgicos, que siguen recibiendo socorros en metalico de muchas Sociedades obreras.

Movimiento de fuerzas

Han salido para Algeciras 30 soldados de Infantería, y se hallan preparados para marchar al primer aviso 200 ingenieros pontoneros.

Los barberos

Barcelona.—Una Comisión de patronos barberos ha visitado al gobernador con objeto de rogarle que el descanso dominical empiece á las dos de la tarde, por los perjuicios que actualmente les causa cerrar a las doce.

Se ha convenido en que los patronos hablen con los obreros constituídos en Sociedad y acuerden la ahora del cierre.

Los agricultores

Continúa la huelga de obreros agricultores.

Trabajan mas de la mitad.

Mo hay entre ellos perfecta unanimidad al apreciar las ventajas de la huelga.

El Presidente de la Sociedad era partidario de aplazar la huelga unos dias.

Eso no obstante, casi la mitad de los obreros han dejndo de acudir al trabajo.

No han ocurrido incidentes.

Los agricultores mas pacíficos son los de los pueblos ribereños del Llobregat y Besós.

Inundacion en Navarra

Dicen de Navarra que las personas que regresan de Elizondo dan detalles horripilantes de la inundación.

En todas las calles hay una capa de barro de más de dos metros de altura.

Se ha logrado ponerse en comunicación con Errazu, be donde dicen que se han inundado tres casas, habiendo sufrido muchos desperfectos otras.

También se sabe que ha perecido ahogada una mujer.

Tambien los obreros del ferrocarril trabajan activamente.

El inspector provincial de Sanidad ha marchado á Elizondo.

Se hacen grandes elogios al maestro de la Escuela Nacional don Eladio Garcia, que impidió que los niños salieran, evitando así que perecieran ahogados.

Después encargó á los mayores, con gran serentdad, que condujeran á los pequnños.

Dicen de Pamplona que el comisario regio de Fomento don Joaquín Gastón, ha regresado de Elizondo y Errazu.

En este pueblo último la terrible inundación destruyó la iglesia y muchas casas.

En el palacio propiedad del señor Gastón ddrmieron ayer 250 personas.

El rio ha variado su cuaso y se han encontrado varios animales muertos.

Los tipógrafos

El presidente de la Unión patronal de tipógrafos ha visitado al gobernador para ratificarle que la Sociedad patronal persiste en sus ofrecimientos concediendo todas las ventajas soliciladas por los obreros, menos la jornada de ocho horas.

Extranjero

M. 6.—1'10 m.

El Rey de Italia volando

En el cobertizo militar de Vignadivalle, próximo á Roma, el rey Víctor Manuel ha volado cuarenta y cinco minutos á bordo de un nuevo dirigible, á una altura de 50á metros, presenciando los experimentos de lanzamiento de bombas.

Elecciones alemanas

Han quedado elegidos definitivamente los 434 diputados que constituyen el Landstag, que estará formado por 147 conservadores 53 conservadores independientes, 73 nacionales liberales, 37 miembros del partido populsr, 103 centristas y 26 de otras varias fracciones

Conspiradores absueltos

El tribunal ha fallado la causa incoada contra doña Catalina Linares y la señora de Bruti Clinha y contra el teniente Sr. Solari Alegro y cuatro más acusados todos ellos de conspirar todos ellos contra la monarquía.

Todos han sido absueltos y puestos en libertad.

A punto de svmegirse

Cherburgo.—A causa de un descuido, ha estado a punto de sumegirse el submarinc «Pluviose».

El agua llegó a entrar en el compartimenta de acumuladores, y gracias a una habilísima maniobra, pudo el submarino volver a elevarse.

En la Cámara francesa

París.—Esta tarde hay gran animación, como ayer, en la Cámara.

Seh acen vivísimos comentarios, acerca de la escandalosa sesión de ayer.

Las tribunas y los escaños estan repletos.

Sigue la discusión del proyecto de los tres años.

El diputado Chautemps continúa el dircursa que comenzó ayer.

Sigue la sesión.

"Record,, de altera con pasajero.

Paris.—El aviador Perreyon se elevó esta mañana en un monoplano, llevando a bordo una pasajera.

Llegó a 5.100 metros de altura, y descendió sin novedad, batiendo así el «record» de altura.

Grandes tempestades

París.—Telegramas del Mediodía dan cuenta de haberse desarrollado violentísimos temporales.

Se esperan detalles.

Carpentier, triunfante

Paris.—Hoy ha regresado de Gante el boxeador Carpentier, que acaba de vencer al campeón inglés.

Apesar de que se habia establecido un excelente servicio de orden, la multitud que acudió a recibirle se apoderó de él, y entre formidables ovaciones le sacaron de la estación en hombros.

Pasquines antimilitaristas

Paris.—En Pleno París, en el barrio de Montmartre, ha colocado los elementos antimilitaristas pasquines contra el servicio militar de tres años y contra la guerra.

Eu mucgos de ellos se lee «Viva Alemania».

Han sido arrancados por el público.

Discos Odeón
por la RAQUEL MELLER
«La Modistilla» El apache y otros varios.
Discos doble cara 25 ctm. 8 pesetas
De venta, en el depósito de **máquinas parlantes**.

AVISO
Debído á la aglomeración en los
Almacenes S. José
las horas de despacho serán de 8 á 1 y de 3 á 8 noche.

—Son las mejores aguas alcalinas **Vichy Hopital** (estómago) **Vichy-Celestins** (riñones, **Vichy-Grande-Crille** (gigado.) 1

Muchachos
Se necesitan en esta Imprenta.

Al Público
Gran rebaja de Artículos en el Colmado LA PROVIDENCIA
Café tostado Puerto Rico
Á 4'75 ptas. el kilógramo
Sopas huevo -- Superior calidad
Á peseta el kilógramo

Instalaciones Eléctricas
Gran novedad en LÁMPARAS
El ÁGUILA Brossa, 30 -- PALMA

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la
NEURASTENIA
acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos,** que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el
RAQUITISMO,
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de **pálidos** y **anémicos, en sonrosados** y fuertes con solo el uso de dos frascos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Imprenta de LA REGION
En esta casa se admiten toda clase de trabajos, desde lo mas lujoso, hasta lo más económico; con prontitud y esmero.
Tarjetas de visita á precios baratisimos
Talleres de encuadernaciones de todas clases

Pianos Ortiz et Cusó y otros
Se alquilan nuevos y usados
Casa Perelló, Union 19

Café Tostado "xce Isior,,
Exquisito - Mezcla Ideal
100 gramos- **o'7o céntimos**-Pruébes,
Yauco y Moka-100 gramos **0'60 Cts,**
Puerto Rico 100 gramos, **0'55**
Especial para familias 100 gr. **0·50** "
Antigua Casa Llofriu

AGENCIA DE TURISMO
CLUB MALLORCA
Plaza Santa Eulalia número 10, Palma
Servcios de intérpretes, informes, guías automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.
Forfaits para Sóller, Deyá, Miramar, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.
Forfaits especiales para los aficionadosS al alpinismo
Será altamente beneficioso para los turistas, pedir l os informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de 8 y media á 1 y de 3 a 7 tarde.

Piso para alquilar
Existe uno en la calle de Pelaires númere 35 que reune todas las condiciones higiénicas de conford para informes dirigirse á la calle del Sol número 38.

D J. Aguiló de Son Servera
Médico especialista en enfermedades de la infancia, Ex-interino pensionado de la facultad de Medicina de Barcelona. Premio extraordinario de la Licenciatura.
Despacho C. Molineros 7, 9 y 11, de 10 mañana á 1 tarde.
Consultorio gratuito para niños pobres, C. Vilanova 6 bís, los martes, jueves y sábados de 2 á 5 tarde.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

Gran Baratura

POR CAMBIO DE LOCAL

Agencia de Turismo

Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia — 10

exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar **Palma -- Sóller -- Deyá -- Miramar**

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Por grupos de 5 á 14'50 pesetas por persona
» » » 4 » 16'50 » » »
» » » 3 » 19'50 » » »
» » » 2 » 25'00 » » »
» unsolo individuo 45'00 » » »

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Soller á Deyá, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LAMARINA, ó de fiambre en Miramar.

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5, á 10'50 pesetas por persona
» » » 4 » 11'50 » » »
» » » 3 » 13'00 » » »
» » » 2 » 16'00 » » »
» unsolo individuo 25'00 » » »

Este forfait solamente da derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el **Club Mallorca** tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para mas detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

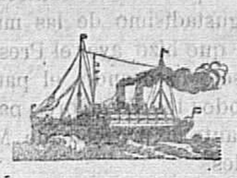

Vapores Correos Italianos

con Itinerario fijo para

Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido semanal

combinado entre las compañías

Navigazione generale Italiana, Lloid Italiano y La Veloce

de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques

Precio del pasaje 3.ª clase 175 ptas. mas los impuestos

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona

Navegacione Generale Italiana	Re victorio	29 Mayo
La Veloce	Duca Di Génova	5 Junio
Navegazione Generale Italiana:	Regin Elena	12 Junio
id. id. id.	Duca Degli Abruzi	19 Junio.
Navigazione Generale Italiana:	Principe Umberto	26 Junio
Lloid Italiano	Princesa Mafaldo	10 Julio.

Para mas informes:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase á los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.

Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga á D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad n.º 17, Palma de Mallorca.

Pérdida: Se ha extraviado una perra de regular altura (espigada) con la cabeza y orejas color de chocolate, atiende por el nombre de *Patti*. El que la tenga en su poder puede entregarla á la Farmacia de Terrasa, Plaza de Cort y será gratificado.

Piso para alquilar

SE ALQUILA un segundo piso decorado y espacioso, y una cochera. Informará el pintor de coches, calle de la Concepción—67,

---

Motor á gas Otto

Se vende uno, de un caballo, casi nuevo, con sus accesorios ó sin ellos, á precio ventajoso,

Informes; **Centro de Anuncios**

Se alquila

Almacen de bastante capacidad General Barceló número 60 (carré des VI.)

Informes en la misma calle número 18.

CASAS DE RECREO

Se alquilan dos situados en punto céntrico de Establiments, una de planta baja y la otra alta.

Informarán Rubí, número 20, Palma

España Musical (S. A.)

Gran Fábrica de ROLLOS DE MÚSICA

para toda clase de aparatos mecánicos de tocar el piano

PIANOLAS — ANGELUS — PHONOLAS — SIMPLEX

Aparatos de 58 y 88 notas -- Pianos eléctricos de 61 y 72 notas

Previo envío de cinco pesetas, indicando el aparato que se posee, se remitirá por correo certificado un rollo de muestra y el Catálogo general de la casa.

Obras de los principales autores nacionales y extrangeros. Precios sumamente económicos.

Dirección: ESPAÑA MUSICAL

Goicoechea, 26 — ZARAGOZA

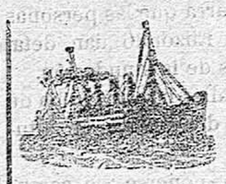

Línea PINILLOS

Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Cádiz, 27 Abril | Barcelona 28 Mayo.
Infanta Isabel 15 Mayo | Valbanera 15 Junio.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.— El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Línea de Las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 6 de Junio el magnífico vapor

BALMES

Admite carga y pasageros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Pilas, Pizá y C.ª S. en C., San Miguel, 29.—PALMA.

Lloid Sabaudo

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona directo para

Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha,

Tomaso di Savoi

Realizando la travesía en QUINCE D[illegible]

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de [illegible] Jardin de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PREC[illegible] REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 30 de Julio saldrá para igual destino, el vap[illegible]

Principe di Lim[illegible]

Para informes en Palma; Calle del Mar, 49—1.º

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLI.—PALMA

Talleres de construccion de

Cajas para Caudales, Básculas, Romanas y toda clase de Pesas y Medidas.

GRAN SURTIDO DE

Cocinas económicas y estufas

OFICINA TÉCNICA

Conquistador 4 PALMA

Instalaciones de Alumbrado Eléctrico

MOTORES.—Elevacion de Aguas

Material de primera Calidad

PRECIOS REDUCIDOS

Venta al por mayor de Material Eléctrico

A Centrales é Instaladores, en inmejorables condiciones

Casa para alquilar

Se alquila en la calle de la Peleteria n.º 7 un primer piso de mucha capacidad con balcones en dicha calle, en la plaza del Temple y en la calle de los Botones, con cinco dormitorios, agua á grifo, terrado espacioso á nivel del piso, coladuría y jardín, con cochera ó sin ella en la calle de Botones.

Informarán en la calle de Morey, 4.—1.º

FINCA RÚSTICA

Se vende una en Pollensa de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada ecuy cerca del Puente Romano.

Informarán *Centro de Anuncios.*

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios monómicos

Dirigirse al *Centro de Anuncios*, Plasa de Santa Eulalia, número 10.

CENTRO DE ANUNCIOS

de M. Serra y Bennassar

Plaza de Santa Eulalia -- 10 -- Palma

Exclusivo para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias encaje de impresos, etc., etc., en los periódicos

La Última Hora, La Región Correo de Mallorca, Diario de Palma,

y revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos